

Principales resultados del Plan de Acciones para garantizar el desarrollo y consolidación de la Medicina Natural y Tradicional. Cuba, 2010-2017.

Perdomo Delgado, Johann¹
González Pla, Evelyn Anie²
Avello Romero, Lisbet³
Beltrán Delgado, Mailin⁴
Carrero Figueroa, Magaly Victoria⁵

¹ Ministerio de Salud Pública/Departamento de Medicina Natural y Tradicional, La Habana, Cuba, tradicional@msp.sld.cu

² Instituto de Gastroenterología/Departamento de Consulta Externa, La Habana, Cuba, evelyna@infomed.sld.cu

³ Ministerio de la Agricultura/Dirección de Cultivos Varios, La Habana, Cuba, plantasmedicinales@oc.minag.gob.cu

⁴ Ministerio de Salud Pública/Departamento de Servicios Farmacéuticos, La Habana, Cuba, mailinbeltran@infomed.sld.cu

⁵ Ministerio de Salud Pública/Departamento de Medicina Natural y Tradicional, La Habana, Cuba, magavi@msp.sld.cu

Resumen: Introducción: La Medicina Natural y Tradicional es reconocida en Cuba como una especialidad médica y a la vez constituye un programa sanitario. Su desarrollo está enmarcado en el proceso de implementación de los Lineamientos. Objetivo: Identificar los principales indicadores de resultados que permitan determinar los avances del cumplimiento del Plan de Acciones para garantizar el desarrollo y consolidación de la Medicina Natural y Tradicional. Materiales y Métodos: Se realizó un estudio observacional, analítico y retrospectivo, donde se analizaron los principales indicadores de resultados del Programa de Medicina Natural y Tradicional. Se tomó como partida el año 2010 donde fue posible, año previo a la adopción del Lineamiento 158 del Sexto Congreso, y se evaluó el cierre de 2016, cuando se ratificó la Medicina Natural y Tradicional como Lineamiento 132. Además, se identificaron estos mismos datos según el cierre de noviembre de 2017. Resultados: Se alcanzan incrementos productivos en la entrega de plantas medicinales y la elaboración de productos naturales, así como aumentan los pacientes tratados con Medicina Natural y Tradicional en todos los niveles de atención. La formación de médicos especialistas se ha incrementado y se han creado mecanismos para la investigación en temas de Medicina Natural y Tradicional, a partir de la adopción de un programa nacional de investigaciones y la disponibilidad de dos revistas científicas coordinadas por la Sociedad Cubana de Medicina Bioenergética y Naturalista. Conclusiones: La Medicina Natural y Tradicional avanza en Cuba a partir del proceso de implementación de los Lineamientos.

Palabras clave: Medicina Natural y Tradicional, Medicina Tradicional y Complementaria, Sistema Nacional de Salud.

I. INTRODUCCIÓN

Cuba reconoce la Medicina Natural y Tradicional (MNT) como una especialidad médica, integradora y holística de los problemas de salud, que emplea métodos para la promoción de salud, prevención de enfermedades, su diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a partir de los sistemas médicos tradicionales y otras modalidades terapéuticas que se integran entre sí y con los tratamientos convencionales de la Medicina Occidental Moderna (MOM) (1). El primer programa de formación de sus especialistas médicos se puso en vigor en 1995, introduciéndose dos años más tarde como un programa sanitario en el país (2).

En el mundo se utilizan otras denominaciones, pero en la *Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2014-2023*, este organismo internacional utiliza los términos “Medicina Tradicional y Complementaria” (MTC), en los que se fusionan los conceptos “Medicina Tradicional” (MT) y “Medicina Complementaria” (MC), a la vez que incluye productos, prácticas y profesionales. Por separado, la MT tiene una larga historia y es la suma total de los conocimientos, capacidades y prácticas basados en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, sean explicables o no, utilizadas para mantener la salud y prevenir, diagnosticar, mejorar o tratar enfermedades físicas y mentales. Por otro lado, la MC, en algunos casos “alternativa”, alude a un amplio conjunto de prácticas de atención de salud que no forman parte de la tradición, ni de la medicina convencional de un país dado, ni están totalmente integradas en el sistema de salud predominante. En algunos países, esos términos se utilizan indistintamente para referirse a la MT (3).

Ha sido señalado que el interés del Estado y la Salud Pública cubanos por la MNT no constituye un hecho aislado (4). Evidencia de ello es que actualmente, a nivel de la región de las Américas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se ha sumado a los esfuerzos mundiales en la implementación de la nueva estrategia definida por la OMS hasta 2024. Cuba participó en el primer encuentro regional de MTC celebrado en Managua, Nicaragua, en el mes de junio de 2017. Según Weeks, participante del encuentro y editor jefe de *The Journal of Alternative and Complementary Medicine*, al Sistema Nacional de Salud (SNS) cubano se le reconoce su enfoque integrativo y el hecho de prestarle la máxima atención al desarrollo de la MNT (5). En el país, más allá de siglos de historia y de empleo documentado de recursos de la MNT como las plantas medicinales, la Homeopatía y la Medicina Tradicional China (MTCh), su desarrollo actual está pautado por el proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (6). Al respecto, en junio del año 2015 se aprobó el *Plan de Acciones para garantizar el desarrollo y consolidación de la Medicina Natural y Tradicional*, agrupado en seis componentes. El actual Lineamiento 132 indica asegurar su cumplimiento (7). Dicho plan incluye un total de 21 acciones vinculadas a:

- I. El aseguramiento de la producción, distribución y comercialización de productos naturales.
- II. La atención médica.
- III. La docencia.
- IV. Las investigaciones.
- V. La promoción y educación para la salud.
- VI. El control y la evaluación del cumplimiento del plan de medidas aprobado.

Se realiza el presente estudio con el objetivo de identificar los principales indicadores de resultados que permitan determinar los avances del cumplimiento por cada componente de dicho plan.

II. MÉTODO

Se realizó un estudio observacional, analítico y retrospectivo, donde se analizaron los principales indicadores de resultados del Programa de MNT. Se tomó como partida donde fue posible el año 2010, año previo a la adopción del Lineamiento 158 del Sexto Congreso, y se evaluó el cierre de 2016, donde se ratificó la MNT como Lineamiento 132 del Séptimo Congreso. Además, se identificaron estos mismos datos según el cierre de noviembre de 2017.

Se utilizaron análisis de estadística descriptiva. Las fuentes de información empleadas fueron los sistemas estadísticos de los Ministerios de la Agricultura y Salud Pública, así como los Anuarios de Salud. Se hizo uso del Excel 2013 para el procesamiento de los resultados obtenidos, que fueron llevados a tablas.

III. RESULTADOS

Se incrementó la entrega de masa vegetal para la producción local de fitofármacos y apifármacos, de 453.6 toneladas en 2010 hasta 576.3 toneladas en el 2016. Al cierre de noviembre 2016 se habían entregado 625.1 toneladas de masa vegetal para un 122% de cumplimiento del plan acumulado.

La producción de fitofármacos y apifármacos ascendió de 41 millones 294 mil 843 unidades producidas en el 2010 a 69 millones 763 mil 131 frascos en 2016, de un plan de 65 millones, la cifra más alta de la historia. Esto representó un 107.3% del plan definido. Se han producido 65 millones 458 mil 588 unidades a nivel local-dispensarial hasta el cierre de noviembre de 2017, para un 102.3% del plan acumulado. Este año se prevén producir 70 millones de unidades.

Anterior al 2013 el Cuadro Básico de Productos Naturales alcanzó una cifra máxima de 32 renglones, todos de producción local-dispensarial. Ese año se integró al Cuadro Básico de Medicamentos el de Productos Naturales con 68 renglones, 34 producidos a nivel local e igual cifra de productos elaborados por la industria. En el 2014 se aumentó a 78 renglones, 98 en el 2015 y 124 en 2016. En 2017 el total es de 144, con un incremento de 20 nuevos renglones, de ellos 88 elaborados en a nivel local y 56 industriales, aumentando en nueve de producción local para 2018.

Tabla 1 Indicadores de producción.

| Indicador | 2010 | 2016 | 2017 (noviembre) |
|--|------------|------------|------------------|
| Entrega de masa vegetal (kg) | 453.6 | 576.3 | 625.1 |
| Producción local de productos naturales (U) | 41 294 843 | 69 763 131 | 65 458 588 |
| Renglones del cuadro básico de productos naturales (No.) | 33 | 124 | 144 |

La aplicación de las diez modalidades de la MNT reguladas en el país se ha venido incrementando desde 2010. El total de pacientes en los que como parte de su tratamiento se integró al menos una de ellas se incrementó de 27 millones 217 mil 731 en el 2010 a 46 millones 991 mil 253 en el 2016. Hasta

el cierre de noviembre de 2017 se atendieron con MNT 46 millones 359 mil 790 pacientes en el país, con solo una diferencia de 631 mil 463 con respecto al total del pacientes del año anterior. El mayor número de estas prestaciones tienen lugar en la atención primaria de salud, donde se reportaron 31 millones 130 mil 491 consultas con MNT, seguido de Estomatología que reportó 11 millones 450 mil 478 y en hospitales se alcanzaron los 3 millones 778 mil 821 pacientes tratados.

Tabla 2 Indicadores de uso de la MNT en la atención médica.

| Año | Pacientes total (No.) | De ello: en Atención Primaria (No.) | De ello: en Estomatología (No.) | De ello: en Hospitales (No.) |
|------------------|-----------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| 2010 | 27 217 731 | 17 049 454 | 7 691 472 | 2 476 805 |
| 2016 | 46 991 253 | 31 245 974 | 11 793 805 | 3 951 474 |
| 2017 (noviembre) | 46 359 790 | 31 130 491 | 11 450 478 | 3 778 821 |

La MNT se insertó con cursos propios en el Plan D de la carrera de Medicina desde 2016, manteniéndose las estrategias curriculares en las diferentes carreras de la salud. En el curso 2017-2018 se inició la modalidad de internado vertical en Medicina, con ocho plazas cubiertas en cuatro provincias.

El número de médicos especialistas en MNT se incrementó de 126 en 2010 a 215 al cierre de 2016. Igualmente se incrementó el número de residentes en formación, de 33 en 2010 a 122 en 2016. Esta formación se desarrolla en nueve provincias (La Habana, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, Camagüey, Holguín, Santiago de Cuba, Pinar del Río y Ciego de Ávila). En el curso 2017-2018 se ofertaron 74 plazas de la especialidad, con 137 residentes actualmente.

Tabla 3 Indicadores de la actividad docente en la formación de especialistas.

| Indicador | 2010 | 2016 | 2017 (noviembre) |
|-----------------------|------|------|------------------|
| Médicos especialistas | 126 | 215 | 215 |
| Medicos residentes | 33 | 122 | 137 |

Se aprobó en 2015 por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) el Programa Nacional de Investigaciones de MNT, coordinado por el Laboratorio Central de Farmacología de la Facultad Salvador Allende de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, actualmente cuenta con 43 proyectos, y once fueron presentados para la convocatoria que inicia en el 2018. Fueron identificados 72 resultados científicos vinculados a la MNT en 2016, encontrándose cinco en plan de generalización durante 2017.

El Comité Técnico de Normalización de MNT se creó en 2016 y ese mismo año comenzó a editarse en versión electrónica la Revista Cubana de Medicina Natural y Tradicional por la Sociedad Cubana de Medicina Bioenergética y Naturalista (SCMBN), que coordina también la Revista Cubana de Plantas Medicinales a partir de 2017.

A pesar de estos avances, queda pendiente poder equipar de la tecnología prevista a las unidades productoras de la agricultura, lo cual contribuirá a lograr mejores rendimientos productivos y cumplimiento de buenas prácticas agrícolas y de recolección de plantas medicinales. Tampoco se ha logrado satisfacer las necesidades de transporte de las Empresas de Farmacias, las cual utilizan diferentes alternativas a nivel de los territorios para lograr trasladar los aseguramientos y las producciones terminadas a unida-

des asistenciales y farmacias comunitarias. En La Habana, el Ministerio de Salud Pública entregó dos vehículos, uno a cada Empresa de Medicamentos. Ambas acciones se encuentran en seguimiento por los Organismos de la Administración Central del Estado involucrados en su cumplimiento.

Los diferentes elementos analizados permiten avalar un avance integral del Programa de MNT, implicando esto un cumplimiento de la política aprobada. Se corresponde dicho avance con el cumplimiento también de elementos contenidos en la estrategia de la OMS vigente hasta 2024 (3), lo cual sin dudas implica una correspondencia de la política cubana con el contexto internacional.

IV. CONCLUSIONES

La MNT avanza en Cuba a partir del proceso de implementación de los Lineamientos. Se alcanzan incrementos productivos en la entrega de plantas medicinales y la elaboración de productos naturales, así como aumentan los pacientes tratados con MNT en todos los niveles de atención. La formación de médicos especialistas se ha incrementado y se han creado mecanismos para la investigación en temas de MNT, a partir de la adopción de un programa nacional de investigaciones y la disponibilidad de dos revistas científicas coordinadas por la SCMBN.

REFERENCIAS

1. Resolución Ministerial 381 de 20 de mayo de 2015. Ministerio de Salud Pública. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 17, Cuba.
2. Sánchez González C, Debesa García F, Yañez Vega R, López Romo A. Enfoque de la Autoridad Reguladora Cubana sobre la reglamentación para la Medicina Natural y Tradicional. Revista Cubana de Plantas Medicinales [on line]. 2014 [citado 12 diciembre 2017]; 19 (3), 267-279. URL disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-47962014000300014
3. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2013.
4. Perdomo Delgado J. Cuba y la OMS actualizan sus estrategias de Medicina Tradicional [editorial]. Rev Cubana de Plantas Medicinales [on line]. 2014 [citado 12 diciembre 2017]; 19 (3): 264-266. URL disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-47962014000300013&lng=es
5. Weeks J. Articulated Medicine: Pan American Health Organization Reengages Traditional and Complementary Medicine Efforts [editorial]. The Journal of Alternative and Complementary Medicine. 2017; 23 (10): 745-746.
6. González Pla E, Perdomo Delgado E. Principios de la Medicina Natural y Tradicional. En: Noya Chaveco ME, Moya González NL. Roca Goderich. Temas de Medicina Interna. Tomo I. 5ta ed. La Habana: ECIMED; 2017. p. 55-68.
7. Partido Comunista de Cuba. Tabloide Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. La Habana: UEB Gráfica. Empresa de Periódicos; 2017.